

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas del día seis de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas del grupo parlamentario MORENA ubicada en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Jorge Octavio Villacaña Jiménez (PRI)**, 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)**, 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (VERDE)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de 28 de noviembre del año en curso, fueron designados como integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; la primera de los nombrados como Presidenta y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 42 fracción XIX y 44, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26 al 41 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- INSTALACION FORMAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
- 3.- PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.



En desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada Elena Cuevas Hernández, Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, dio la bienvenida a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Funcionarios, Directores de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Colegio de Arquitectos de Ingenieros Civiles y Miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, medios de comunicación y público presente.



La Presidenta de la Comisión Permanente, solicita al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, pase lista de asistencia a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Territorial, verificándose la asistencia de los Diputados **Elena Cuevas Hernández**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento de Regeneración Nacional; **Jorge Octavio Villacaña Jiménez**, de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional; **Magaly López Domínguez**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento de Regeneración Nacional; **Aurora Bertha López Acevedo**, de la Fracción Parlamentaria Verde Ecologista de México; y **Rocío Machucas Rojas**, de la Fracción Parlamentaria Movimiento de Regeneración Nacional, una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados designados para la integración de la Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.



En desahogo del segundo punto del orden del día, procede a la Instalación de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; en uso de la palabra la Diputada Elena Cuevas Hernández, Presidenta de la Comisión, solicita a todos los Ciudadanos Diputados y público presente, ponerse de pie y procede a la instalación legal, manifestando lo siguiente: "Siendo las trece horas con nueve minutos del día nueve de diciembre del año en curso, declaro formalmente instalada esta Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, para todos los efectos legales correspondientes.



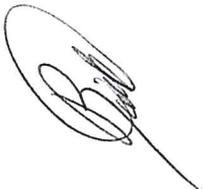
En desahogo del tercer punto orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, presenta quien será Secretario Técnico al Licenciado en Derecho Cesario Rojas Vázquez y al Doctor en derecho José Antonio Álvarez Hernández, Asesor Jurídico.



El desahogo del cuarto punto del orden del día, Asuntos generales, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, exhorta trabajar con el compromiso y la responsabilidad de todos los diputados y diputadas integrantes de esta Comisión, "estoy segura que en cada sesión analizaremos con profundidad, profesionalismo, honestidad y compromiso social, cada una de las iniciativas y propondremos los mejores dictámenes al pleno de esta legislatura."



En este mismo tenor el Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, se une al exhorto de la Presidenta de la Comisión trabajar conjuntamente, "conozco las necesidades básicas de los más necesitados en el estado, por ello, mi compromiso con mis compañeros diputados trabajar e impulsar el desarrollo de Oaxaca."



En uso de la palabra la Diputada Magaly López Domínguez, "propondré iniciativas de ley, modificaciones en materia de desarrollo urbano y obra pública."



En consecuencia la Diputada Aurora Bertha López Acevedo, "me sumo a los trabajos de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXIV Legislatura."

Por último la Diputada Rocío Machucas Rojas, hizo mención "trabajaré de manera conjunta con los integrantes de la Comisión y así sean beneficiados los municipios para el desarrollo habitacional sustentable de Oaxaca."

En desahogo del quinto punto orden del día, clausura de sesión de instalación de la Comisión Permanente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; nuevamente la Presidenta de la Comisión, solicita a los Diputados y público presente ponerse de pie y declara que, siendo las trece horas con cincuenta minutos, del día seis de diciembre del año dos mil dieciocho, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura esta sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.-----

Una vez terminada la presente reunión, se procede a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMENÉZ

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO

DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.